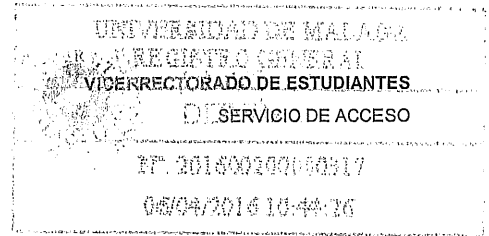




UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



Sr/a. Director/a:

Sr/a. Director/a:

Según ha establecido la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía, las Pruebas de Acceso a la Universidad (Selectividad) correspondientes al curso académico 2015/2016 tendrán lugar en la convocatoria de junio los días 14, 15 y 16, habiéndose establecido para la convocatoria de septiembre los días 13, 14 y 15.

Adjunto a la presente le remito, con el ruego de su distribución entre los alumnos interesados, impresos para efectuar el abono de los derechos de examen para participar en las Pruebas de Acceso a la Universidad (Selectividad).

Dicho abono puede ser efectuado en cualquiera de las oficinas de UNICAJA en Málaga (capital y provincia) con anterioridad a la fecha de inicio de las Pruebas. La citada entidad bancaria devolverá al interesado los ejemplares nº 1 y nº 2. El ejemplar nº1 deberá ser aportado por el interesado en el momento en que sea llamado para la realización de las Pruebas que darán comienzo el próximo día 14 de junio.

La cantidad a abonar para el supuesto de fase general más dos materias de la fase específica será de **88,10 euros**, con el siguiente desglose:

- Fase General: 58,70 euros.
- Fase Específica: 14,70 euros por cada una de las materias que elige el estudiante.

Con respecto a los parámetros de ponderación de las distintas materias de la fase específica, pueden consultarse en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/sguit/>

Los alumnos que estimen oportuno solicitar reclamación/doble corrección a las citadas calificaciones provisionales podrán realizarlas los días 23, 24 y 27 de junio, en los Registros Generales de la Universidad de Málaga. Finalmente, las **calificaciones definitivas** podrán recogerlas el **día 1 de julio** en el mismo lugar y con el mismo horario que el establecido para las provisionales.